

# CORREO DE LA MAÑANA

Badajoz, al mes. 1,20 pes. trimestre. 3,75 pes. Fuera de la provincia. 4,00 pes. Extranjero. 4,50 pes.

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10... En 2.ª id. id. id. 10... En 3.ª id. id. id. 10... En 4.ª id. id. id. 10...

Badajoz.—Año V.—Número 1.336

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 2 de marzo de 1918

## EL TRIUNFO DEL MARQUÉS de la Frontera

La composición heterogénea de las nuevas Cortes, que dará como resultado las consecuencias que apuntábamos en nuestros artículos anteriores, dejará sentir su influencia en la provincia, cambiando por completo su aspecto político.

La abolición inevitable de los diputados ministeriales, darán al triunfo obtenido en las elecciones por el señor marqués de la Frontera toda la fecundidad de que su política y la de los elementos que le siguen, es susceptible en beneficio de los intereses de la circunscripción.

Penetrado el señor marqués de la Frontera de las dificultades a que exponía a sus partidarios, en el antiguo engrasaje de los partidos turnantes, si no se adhería a uno de ellos, se vio en la necesidad de figurar en el que consideró más congruente, o que al menos debiera serlo, con las ideas y elementos sociales que le conferían su representación.

Una dolorosa experiencia le demostró que no era así. Ni el marqués de la Frontera ni los elementos políticos que le siguen, aspiraron ni quisieron nunca ir a la vida pública para reducir su acción a perseguir ayuntamientos, zotar a los adversarios con repartos, multas y vejámenes, y amparar sinrazones y explotaciónes de los adictos.

Su aspiración consistía en establecer en los pueblos una administración austera y recabar del Gobierno y ante las Cortes las disposiciones y las leyes que condujeran al fomento de la prosperidad de los pueblos.

Pero esto era un absurdo en el régimen de los partidos turnantes, según se ha demostrado. La independencia para pedir y reclamar lo que de derecho se debía a esta abandonada comarca, resultaba más de una vez incompatible con la llamada disciplina de los partidos que sólo se avenía a lo que si pedían, ni necesitaban, ni querían estos elementos políticos: la impunidad para los desafueros de los adictos y la persecución inexorable de los adversarios.

Resultó lo que tenía que resultar, ni el marqués de la Frontera ni sus adeptos pudieron permanecer dentro de aquellas organizaciones, o mejor dicho, desorganizaciones, llamadas partidos de turno, y así se demostró en el memorable acto del marqués dimitiendo la Dirección que se le había conferido, antes que abandonar la política de sus amigos, que se manifestaron enteramente identificados con su jefe y acababan de demostrarlo sacándolo elegido por una enorme mayoría sobre todos los demás.

Por fortuna las cosas han cambiado por completo. En la actualidad, y pese a cuantos esfuerzos haga el espíritu de conservación por prolongar la vida de los viejos partidos de turno, estos no renacerán. No se merecen más que una vez, y estos partidos murieron el 1.º de junio del año pasado.

Ya no existe el peligro que había de exponer a los adeptos a la peregrinación que suponía la separación perpetua del poder, porque los diputados del poder no existen. Es decir, no hay posibilidad de que los gobiernos que se formen por la combinación de los elementos parlamentarios, den a determinados diputados carta blanca para disponer a su antojo de los distritos.

La necesidad de sostenerse contra las oposiciones, sin una mayoría absoluta, impedirá siempre estas autorizaciones omnímodas a cuya sombra vivían los diputados que no tenían medios para reclutar amigos como no fuera por estas indulgencias del poder.

Basta, pues, para obtener cuanto el desenvolvimiento de una política sana necesita la capacidad para defender ante el Parlamento la justicia que a cada uno asiste y en este punto el señor marqués de la Frontera ha demostrado que nada puede echar de menos.

Su triunfo, por consiguiente, es el triunfo de su política, puesto que ya no cabe oponerle la llamada disciplina de los viejos partidos que so pretexto de tales consideraciones estorpeaban toda labor, para atender a las querrelas de campariño.

No creemos, sin embargo, que por completo y de una vez se desarrainen los vicios que cuarenta años de corrupción han infiltrado en la política de nuestros pueblos, pero es indudable que este triunfo es un rudo golpe para esa vieja política que al cabo desaparecerá al empuje de la nueva y desprovista de aquellas protecciones a cuyo amparo vivió tanto tiempo.

La política que ahora triunfe será la que

tenga valedores que la defiendan en las Cámaras y justicia que garantice y justifique su valimiento.

Por tanto, la política del derribo de ayuntamientos, persecuciones y de impunidad, comienza la pendiente de su decadencia, y al cabo triunfará la que sepa levantar su vuelo a las nobles aspiraciones de la región, moviéndose en el terreno firme de la ley.

El triunfo del marqués de la Frontera, significa, pues, en esta ocasión, la victoria de la política que abandona los viejos caminos y emprende el de la regeneración completa de nuestras costumbres públicas, orientando su acción hacia lo que debe constituir el ideal de los gobernantes: el fomento de todas las aspiraciones nobles de la región en el orden moral y material.

Ha triunfado, pues, la región en este caso, y por ello es este un triunfo, no de una persona, sino de los pueblos que anhelaban salir del abandono en que vivían.

## Crónica de Sociedad

Regresó a Villalba de los Barros, nuestro distinguido amigo don Sebastián García Guerrero, diputado provincial.

—Para Fregenal de la Sierra, marchó don Jesús Corujo, diputado electo por aquel distrito.

—A Los Santos de Maimona, regresó don Manuel Durán Candalija, presidente de la Diputación provincial.

—Con dirección a Cheles, ha marchado don Juan Díaz Ambrona, diputado provincial y abogado de este Colegio.

—Para Higuera de Vargas, marchó don Juan Torrado León, del comercio.

—Ha llegado de Oivenza, don Pablo Domínguez, corresponsal de este diario en aquella localidad.

—Ayer estuvo en Badajoz, don Francisco Méndez, concejal del ayuntamiento de Salvaleón.

—A Salvatierra marchó don Joaquín Hernández, juez municipal de aquel pueblo.

—De Torre de Miguel Sesmero, ha llegado don Elías Márquez, propietario.

—Ha regresado a Oliva de Jerez, don Narciso Palacio, propietario.

—Para los Santos de Maimona, marchó don Narciso Rico, propietario.

—Han regresado a Campanario, don Enrique y don Mariano Daza.

—Han regresado a Santa Marta, don Miguel Murga y don Francisco Santos, propietarios.

—Llegó de Madrid, el ingeniero agrónomo don José María Ormello.

—Ha regresado a Villanueva del Fresno, don Augusto Alonso, propietario.

—Marchó a Zafra, el propietario don Casimiro Fernández.

—De Madrid, ha llegado don Manuel Naranjo, inspector de Sanidad.

—Marchó a Alburquerque, don Narciso Rubio, propietario.

—Se encuentra en Badajoz, don Edmundo Blasco, corresponsal del Banco de España en Olivenza.

—A Ribera del Fresno, marchó don Luis Santé, propietario.

—Regresó a Zarza, don Miguel Nogales, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Regresaron a Santa Marta, don Tomás González, don Arturo Fernández, don Vicente Zarayo y don Pedro Díez.

—Marchó a Almedra, don Francisco Torres Muñoz propietario.

—En el correo de ayer salieron para Mérida con objeto de visitar sus antigüedades y riquezas arqueológicas, don Miguel Encío, rico propietario, en unión del culto e ilustrado monsieur Raul Arthez.

## El marqués de la Frontera

Ayer, en el trena de la tarde, marchó a Madrid el diputado electo por la circunscripción, señor marqués de la Frontera.

A la Estación fueron muchos amigos a despedirle, como prueba del afecto y de la simpatía que despierta su estancia entre nosotros. Por su parte, el señor marqués de la Frontera va muy reconocido a las atenciones que le han prodigado sus prestigiosos elementos políticos. Después de haber recorrido los pueblos de la circunscripción y estudiado de cerca sus necesidades, se propone, con el ardimiento de siempre, continuar su labor en beneficio de los intereses morales y materiales que le están encomendados. Deseamos al señor marqués de la Frontera grandes aciertos en la próxima campaña legislativa, y que sus éxitos redunden en beneficio de nuestra región.

## La fisonomía del escrutinio

No sé si todos los que lean estas líneas habrán asistido a alguna sesión de escrutinio ante la Junta provincial del Censo. Es un espectáculo relativamente nuevo; nacido de la nueva ley Electoral, poco a poco van acentuándose los rasgos de su carácter típico, de su fisonomía peculiar, al principio un poco informe, indeterminada, vaga como la de todo lo recién nacido.

Acuden a ese acto los candidatos, sus apoderados y sus más entusiastas e íntimos colaboradores en la trama de la elección; todos ellos, los derrotados y los triunfantes, sonríen efusivos, saludan afectuosos, abrazan, gesticulan, discuten, manotean; todos, según ellos, han triunfado, unos por los votos que traen en sus actas, otros por los que debieron traer, si las coacciones, los amos, las impurezas, no les hubieran arrebatado su triunfo legítimo, indiscutible. Moralmente—dicen éstos—mi triunfo ha sido definitivo. Pero...

En su gesto, bajo su sonrisa, se adivina algo amargo, algo doloroso que nos induce a pensar en el dolor que a estos candidatos causa la poca estima en que éstas leyes absurdas y estas costumbres decadentes tienen su triunfo moral.

Sin embargo, todos traen pruebas abrumadoras en unos cartapacios que oprimen bajo sus brazos, o esgrimen arrollados como una gruesa batuta en sus manos.

El escrutinio del jueves fué realmente una decepción; todos esperaban oír cosas estupendas, se hablaba de inauditas violencias, de pavorosas intrigas, de pucherazos, suplantaciones de actas... ¿Qué cosas no íbamos a ver? ¿Qué enormidades no habíamos de oír?

Sin embargo, no ocurrió nada; lo de siempre.

—En esa sección tengo que protestar del soborno, de las coacciones, de las violencias.

—Que conste la protesta—dice el presidente.

Contraprotesto; todo eso es falso—responde un apoderado del triunfador.

—Que conste la contraprotesta—replica el presidente.

Y el secretario prosigue impávido: —Sección 2.ª, distrito de los Caños: Fuláñez, 79; Mengáñez, 11. Distrito 3.º, sección única: Fuáñez, 80; Mengáñez, 40. Antonio Fernández, 1; Juan Pérez, 1; Pedro García, 7.

Y en el público se nota un murmullo de regocijo ante estos volantes de Fernández, de Pérez, de García.

Hay quien vota a Hindemburg, a Maura, a Mella, a Benavente; otros bajan un poco el vuelo y votan a nuestro simpático amigo Abarrátegui, al popular don Emilio Martínez, a nuestro joven amigo don Sabino Camacho.

¿Por qué está hilaridad ante estos sufragios espontáneos, independientes, altivos del romanticismo o de la simpatía? Nosotros la sentimos muy viva por estos espíritus selectos que se apartan de la vulgaridad borreguil de la masa para emitir su sufragio a favor de sus más caros afectos.

Vemos allá en la aldea a la tertulia del casino, emancipándose del cacique en un acto de heroica rebeldía y enseñando por todo el pueblo su candidatura manuscrita, por el mero del pueblo, por el secretario, por ellos mismos... ¿quién sería este elector que votó, si no recordamos mal, en Burguillos, a Benavente? ¿No os lo figuráis un poco romántico y algo maurista, de rostro ceirino, ojos pensativos, indumentaria negligente, con una corbata algo deshilachada y que asoma indómita por encima del cuello de la chaqueta, cubriendo piadosa el de la cimera?

Los votantes de Hindemburg que son estos austeros lectores del debate que se reúnen a diario en la rebotica para increpar furiosos al telegrafista que porque sabe francés es un entusiasta desdichado de Joffre? ¿Y estos catorce o quince electores de Pérez, de su amigo Pérez, no son los jóvenes alborotados, calaveras que casi nunca se recogen hasta las once y se distinguen por sus travesuras y ocurrencias chistosas?

Sin embargo, en este acto apenas se les dedica atención; ni los candidatos, ni la Junta, ni los apoderados dedican más que un breve murmullo de hilaridad a estas donosas ocurrencias, a estos rasgos de independiente originalidad de los espíritus distinguidos de nuestros pueblos.

Los apoderados piensan en sus discursos, en sus terribles discursos que van a pronunciar bajo la sonrisa benévola y alentadora de sus candidatos y amigos. ¡Oh los elocuentes apoderados! ¿Por qué

este inexorable Presidente se obstinará en defraudar estas bellas piezas oratorias que cada uno trae preparadas como una corona fúnebre sobre la tumba electoral de estos nobles mártires de los amos, que impidan triunfar a sus enormes fuerzas políticas? ¿Cómo, si no fuera por estos amos, hubieran quedado por ejemplo reducidas a doscientos votantes las enormes masas que siguen al señor Díez López en Fregenal? ¿Cómo es posible que esté reducido a tan exigua minoría el señor conde de Cartagena en Villanueva de la Serena?

He aquí lo que encendió en caballerosa indignación al señor Sanz. ¿No sabéis quién es el señor Sanz? El señor Gómez Bravo nos lo ha dicho; no es un amigo suyo, es un caballero farmacéutico, joven y elocuente, que va a decir la verdad de lo ocurrido en Orellana la Vieja.

Y en efecto, el señor Sanz se levanta; es un hombre joven, nervioso, esbelto; en su cabeza erguida hay un gesto de heroica altivez que contrasta con el desgaire de su traje, con la opacidad de sus manos eminentemente, noblemente farmacéuticas.

Al erguirse dirige una mirada retadora al público y exclama solemne, hierático: —Comenzaré como el Tenorio: «Ya estoy aquí, amigos míos».

Este apóstrofe de honda erudición alarma al presidente, que pone rápido la mano sobre la campanilla; la concurrencia, fílvola y absurda, no se coloca en situación y ríe estúpidamente.

El farmacéutico no altera su gesto trágico, impone; extiende su mano y comienza su discurso:

—Voy a poner las cosas en su punto; y comienza el relato: La elección—dice—se deslizó apacible-

mente; sí, está bien dicho, apaciblemente, y cuando llegó el momento de escrutin...

Este fué el momento trágico. ¿Qué creeis que ocurrió en el momento de escrutin? ¡Ah! El orador tiembla de indignación.

Entonces—exclama—entonces penetron en el local unos grupos de matones, que no matan más que el hambre...

El señor presidente, ante el rumbo de la peroración, llega al colmo de su alarma y agita al fin la campanilla, interrumpiendo sin piedad aquella hermosa pieza oratoria, que el público saboreaba ya con delirante inenarrable. ¿Qué inexorable irracionalidad esta del presidente que nos priva de este placer tan puro y tan emocionante? ¡El orador se ve obligado a emocionarse a la ruptura de la urna. ¡La urna! ¿Quién puede negarle al orador que se rompió la tina? Allí, en aquella mano sombría que nos enseña agitándola nerviosamente, está aún fresca, casi sangrante, la herida que sus cristales le hicieron al romperse. ¡Qué él quien involuntariamente, impensadamente, accionando, la rompió! ¿Quién se atreverá a negarlo después de esta prueba, de esta herida, de esta mano elocuente y soñriera, eminentemente farmacéutica?

Y he aquí la nota más saliente, más emocionante y curiosa del escrutinio del jueves. Pero el presidente, inexorable, inflexible, se negó a dejar que la gustáramos en toda su esplendorosa gallardía. ¿No es esto una crueldad?

### Lea usted

en 3.ª y 4.ª planas  
**Ben Rodríguez de Sanabria**

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID 2, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie B, 76,00.  
Banco España, 000,00.  
Tabacos, 294.  
Francos, 71,80.  
Libras 1952  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100 105,50

### Lotería Nacional

Números mayores y premios primeros del sorteo celebrado en Madrid, en la mañana de ayer:

**Primer premio.**—11.338, Valencia.  
**Segundo premio.**—7.063, Teruel, Barcelona y Málaga.  
**Tercer premio.**—11.499, Valencia y Madrid.

**Otros premios mayores.**—21.693, 4.069, 4.965, 31.460, 201, 12.900, 31.107, 10.961, 3.936, 14.992, 12.845, 15.210.

### Manifestaciones del Presidente. Los nuevos ministros. Los regionalistas

El marqués de Albuemas, después de despachar esta mañana con el Rey, recibió a los periodistas en la Presidencia. Les manifestó que el Monarca había señalado la hora de las doce y media para que en el día de mañana juren los nuevos ministros.

Mañana por la tarde se celebrará consejo de ministros a las cinco, para informar a los nuevos consejeros de la marcha de los asuntos pendientes.

Tanto el conde de Caralt, como el señor Silveira—continuó diciendo el Presidente—harán en el Ministerio una labor provechosa y de segura importancia.

La satisfacción que me produce haber podido dar entrada en el Ministerio a estos dos amigos, se ve mermada por la contrariedad que para mí supone el verme privado de la colaboración de los señores Ventosa y Rodés, cuyas condiciones de actitud, inteligencia y actividad, no me cansaré nunca de elogiar.

—¿Sabe usted algo de la nota que dicen redactaán los señores Ventosa y Rodés, explicando su salida del Gobierno?—preguntó uno de los periodistas.

—Sólo puedo decir a ustedes que Ventosa y Rodés me tienen pedida hora para venir a despedirse de mí, y que además se también que el señor Rodés tan pronto tenga una audiencia con el Rey, se ausentará de Madrid.

**Ni hablar siquiera de ello**  
Un periodista preguntó esta mañana al

Presidente quién sería el sustituto del señor Silveira en la Comisaría general de Abastecimientos.

García Prieto contestó que todavía no se había ocupado de este asunto, y que además rogaba a los periodistas que no dieran nombres para los altos cargos vacantes, pues luego vienen las quejas y disgustos de los aludidos que no resultan nombrados.

### Las reformas militares

También preguntaron los periodistas al señor marqués de Albuemas, si era cierto que el señor Lacierva se proponía implantar las reformas militares por medio de los correspondientes decretos.

Prieto contestó que de las reformas militares todavía no se ha ocupado el Gobierno en consejo de ministros, y que los proyectos necesarios a tales efectos los tiene en estudio el ministro de la Guerra.

### Muerte de un aristócrata

Según manifestaron en el ministerio de la Gobernación ha fallecido el marqués de Zafra, hermano del ministro de dicho departamento señor B. hamonde, vizconde de Matamala.

### Los harineros se declaran en huelga

Los fabricantes de harinas de Madrid han presentado ante el Alcalde un escrito anunciando, en cumplimiento de lo que dispone la ley de huelgas, que para dentro de unos cinco días se declararán en huelga, paralizando las fábricas en vista de que no resuelve el conflicto de las harinas.

### Informes de Gobernación

El subsecretario del ministerio de la Gobernación dijo a los periodistas que los artilleros heridos en el accidente que ocurrió en el polígono de tiro, siguen mejorando considerablemente.

En las provincias, según el señor Picó, reina tranquilidad completa.

### Comentarios políticos

Durante todo el día continuaron los comentarios sobre la solución de la crisis, en el Congreso y en los círculos políticos.

Se aseguraba que el nombramiento del conde de Caralt para desempeñar la cartera de Hacienda, supone una maniobra de García Prieto contra Cambó.

Añaden otros que parece haber dominado el propósito de favorecer uno de los elementos más importantes de Barcelona que no figuran en la Liga.

### La presidencia del Congreso

Los conservadores se mostraban muy satisfechos, porque suponían al señor Dato como árbitro de la situación,



atendió la forma como se constituirán las Cámaras... Tan es así—añade—que el conde de Romanos...

Ya se habla de otra crisis... Apenas resuelta esta crisis última, ya se formulan planes y proyectos para otra nueva...

La nota de los regionalistas... Se asegura que los señores Ventosa a Rodés darán al público una nota explicando el origen y desenvolvimiento de la pasada crisis.

Manifestaciones de Alba... El ex ministro liberal, señor Alba, ha manifestado que tenía que rectificar algunos informes publicados en la prensa.

Rodés obra con independencia... Esta tarde estuvo en el Congreso el ex ministro señor Rodés.

Terminantes manifestaciones del señor Dato... El jefe de los conservadores, señor Dato, ha manifestado lo siguiente:

Quién dió el nombre de Caralt... Se asegura que el nombre del conde de Caralt, para otorgarle la cartera de Hacienda...

Un almorzo político... Ha llamado la atención que los señores Dato, González Besada y Sánchez Guerra...

El arreglo comercial con Francia... El señor Ventosa ha dado ultimado el proyecto de arreglo comercial con Francia...

faltando solamente que se examine en Consejo de ministros.

Otro que dimite... El director general de Agricultura, señor marqués de Camps, ha telegrafiado desde Barcelona poniendo su cargo a disposición del Gobierno...

Uno que se queda... El subsecretario de Hacienda, señor Garnica, ha manifestado que si el nuevo Ministro tiene alguna persona de su confianza a la que quiera confiar la subsecretaría...

El futuro Congreso... Informes fidedignos permiten asegurar que las actas del nuevo Congreso vedrán adjudicadas en la siguiente forma:

- Demócratas, 95. Romanistas, 39. Albistas, 30. Liberales independientes, 10. Conservadores, 93. Mauristas, 27. Cervistas, 25. Conservadores independientes, 3. Jaimistas, 9. Católicos, 2. Agrarios, 1. Republicanos, 15. Reformistas, 9. Socialistas, 6. Republicanos independientes, 1. Independientes, 8. Regionalistas, 35. Total, 408.

Un estreno... En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado la titulada Canción del olvido, con música del maestro Serrano...

Gobernadores que dimiten... Han presentado su dimisión los gobernadores civiles de Lérida y Gerona.

Silvela tendrá dos cargos... Se ha resuelto que el señor Silvela simultanee el cargo de ministro de Instrucción pública, con el de comisario general de Abastecimientos.

Banquete en honor de Caralt... Los ingenieros industriales organizan un banquete en honor del conde de Caralt, por ser el primero de sus compañeros que ha sido nombrado ministro de la Corona.

La frontera francesa cerrada... Telegramas de San Sebastián dicen que hoy a las doce se cerró la frontera francesa.

PROVINCIAS Una nevada... Miranda.—Ha descargado durante más de una hora, una nevada copiosa.

El nuevo ministro de Hacienda... Barcelona.—El conde de Caralt está recibiendo muchas felicitaciones por su nombramiento de ministro de Hacienda.

DEL EXTRANJERO Buque hospital hundido... Londres.—Se confirma el hundimiento del buque hospital Sleewart-Cattle a unas 20 millas del Lundy, en la zona libre.

Preparando la defensa de Petrogrado... Londres.—Los Comités de obreros, diputados, campesinos y soldados están organizando la población de Petrogrado para sostener una vigorosa ofensiva y un asedio de larga duración.

Economías de carnes... Washington.—Las medidas adoptadas por el Comité encargado del ahorro de carnes, ha dado excelentes resultados.

Agitación entre los japoneses... Tokio.—Para calmar la agitación que se nota en el país, ha tenido el Gobierno que publicar una nota oficiosa diciendo que hace falta oponerse al avance de la influencia alemana en la Siberia.

Seria peligroso—añade—que una campaña submarina tuviera bases navales cerca de nuestras costas.

Termina la nota asegurando que se estudiarán medios para detener ese empuje de la dominación germana.

Se vende... una finca denominada Quinta de Villavieja, que consta de naranjos, olivos y cómoda vivienda, a cinco kilómetros de Olivenza, inmediata a la carretera de Alconchel. Para tratar, con don Manuel Mira, en dicha ciudad.

El día político EN EL GOBIERNO CIVIL Dice el Gobernador

Cuando anoche nos recibió el señor Gobernador, conversamos con él unos momentos. Nos dijo que le había visitado una comisión de enfermeros del Hospital provincial, quienes le manifestaron que estaban muy atrasados en el cobro de sus mensualidades.

EN LA ALCALDIA Hablando con el Alcalde... En su convocatoria con los periodistas el señor Clavel, dijimos que había celebrado una entrevista con el contratista de la pavimentación, y se reanudaron las obras en seguida, colocando las losetas acordadas en lugar de la pavimentación en calidad de prueba.

Sesión ordinaria... Esta tarde a las siete, en segunda convocatoria, se reunirá la Corporación municipal. Se ha redactado el siguiente orden del día: Los mismos de primera citación. Extractos de los acuerdos. Distribución de fondos. Estado de ingresos y pagos. Informe de la comisión de Consumos.

Anuncio... Se arrienda a labor y pastos el cortijo La Colegiata, de 1.200 fanegas, próximo a Solana de los Barros. Para tratar, en el mismo o en Aceuchal, con el encargado de don Esteban G. de Salamanca.

De quinta A los mozos sorteados este año... Por creerlo de utilidad para los mozos alistados en el presente año, publicamos a continuación algunos preceptos entrecados de la ley de Reclutamiento.

Los secretarios de los ayuntamientos tienen el deber de informar a los mozos que aleguen, por escrito, gratuitamente acerca de los documentos y trámites necesarios...

Los documentos y certificaciones necesarias para acreditar las excepciones que se aleguen, son completamente gratuitos.

VERIN SOUSAS... Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Teatro López de Ayala... Sesión continua de cinematógrafo desde las seis y media de la noche.

Vida municipal Recaudación del día

Estado de ingresos y pagos habidos en esta Decanatura municipal durante los días 28 y 1.º

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Existencia del día anterior (5,251.13), Ingresos (767.76), Pagos (63.80), and Total (6,362.89).

Existencia para el día siguiente. 6,216.94

Retirado del Banco de España. 3,000.00. Concierdos por Consumos. 120.00. Por Consumos. 853.10. Total. 10,190.04

Personal de fuentes y riegos. 406.00. Idem guardia municipal. 3,067.50. Idem de limpieza. 1,262.50. Idem de bomberos. 396.20. Idem de pascos y almedas. 819.00.

Guardia municipal plazas montadas. 177.84. Vigilante del depósito. 49.00. Jornales al personal de obras públicas. 500.00. Personal de la música. 492.90. Total. 7,170.94. Existencia para hoy. 3,019.10

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL. Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas. Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

De Instrucción pública Oposiciones

Relación nominal de los maestros que han solicitado tomar parte en las oposiciones libres que con arreglo al Estatuto se han de celebrar en esta capital: Don Eduardo Almada Rodríguez, don Fernando Alvarado Pascasio, don Horacio Andrés Sánchez, don Alejandro Arroyo Blanco, don Rodrigo Bautista Gurrote, don Ernesto del Barco Múzán, don Juan de Beas y Díez Villar, don Cecilio Blanco Cabezas, don Rafael Brioso y Sánchez-Guzmán, don Manuel Cabrera Valerio, don Fernando Campos Morán, don Leoncio C. Carbajo, don Luis del Castillo, don Juan Antonio Cosido, don Ramón Cuesta Cruz, don Rodrigo A. Cuadrado, don Manuel Díaz Acosta, don Ángel Díaz Acuña, don Manuel Díaz Fuentes, don Gregorio Domínguez Guerrero, don Alberto Elías de Toro, don Antonio González Correa, don Mariano Fernández Gómez, don Juan Franganillo Fernández, don Desiderio Fuentes de Síncho, don Nicanor Galán Hidalgo, don Hipólito Gallego Camarero, don Vicente Gámero Lorent, don Emilio G. García, don Santiago García Bermejo, don Sebastián García Carrasco, don Juan José García, don Emilio García Mateos, don Eladio García Santamera, don Leopoldo Garrojo Yuste, don Colombiano Gerada Sebastián, don Bonifacio Gómez, don Mario González Linares, don Carlos González López, don Ángel González Muñoz, don Serafin de Haro Coello, don Juan Herrera Martín Pérez, don Rafael Holgado Fernández, don Cirilo P. Iglesias, don Francisco Giménez Fernández.

Don Domingo Giménez Izquierdo, don Antonio Giménez Morales, don Miguel Giménez Sáenz, don Alejandro Juez Izquierdo, don Augusto León Ruiz, don Antonio López Romero, don José Luch Montaña, don Florencio Múzán, don Gaudencio Marcos, don Armando Martín de Plasencia, don Gonzalo Martín Ramos, don Juan Martínez Virel, don Macario Mateo Galán, don Vicente Mena Romero, don Ramón Méndez del Río, don José Méndez Mateos, don Rafael Montero Mateos, don Rafael Montes Malapradá, don Faustino M. Morales Barrera, don Manuel Morillo Uña, don Fernando Nieto Gómez, don Manuel Nogales Caballero, don Custodio Nuñez Suazo, don Federico Paniagua Durán, don Florencio Párraga Tena, don Leonardo Pastor Gómez, don Guillermo Pecharromán.

Don Federico Pérez Moreno, don José Pérez Soriano, don Basilio Pérez Hernández, don Manuel Pérez Amador, don Victoriano Pérez Gómez, don Miguel Pimentel Luceaqui, don Fernando Polo López, don Sebastián de Prada Fernández, don Justo Rey Núñez, don Pedro Ramírez Díaz, don Arsenio Ramos, don Ángel Ramos, don Francisco Regodón Mayordomo, don Marceliano Rentero Tosina, don Sándalo Rivas Reboto, don José Ronda, don José María Rodríguez Peña, don Norberto Rocha, don Miguel Ruiz de Silva, don Ramón Ruiz Soto, don Eulacio Ruiz Rodríguez, don Fernando de Saezain, don Indalecio Saigado Costa, don Manuel Salguero Pérez, don Manuel Salinero de los Santos, don José D. Sánchez, don Pablo Sánchez Fernández.

Don Angel Sánchez Amaya, don Pedro Valentín Sánchez, don Juan A. Sánchez de la Cámara, don José Sánchez Sánchez, don Angel Sánchez Encarnación, don Ignacio Sanz, don José Sánchez Rodríguez, don Alejandro Santamaría, don Arturo Sosa Garrado, don Pedro Sotomayor Pelea, don Capitán Talavera Sánchez, don Desiderio Talavera Sánchez, don José Luis Vallejo, don Augusto M. Vázquez Alvarez, don Bernardino Veloso Delgado, don Julio Vizuete Bernabé, don Manuel Zoido Fernández.

Excluidos... Han sido excluidos por no llegar a tiempo sus instancias, don Manuel Giles Díez, don Víctor de Pedro y Hernández y don Basilio Isaac Gutiérrez Pezo.

Noticias varias... A la Dirección general se remiten oficios relacionados de los maestros interinos que solicitan escuela en propiedad. —Al alcalde de Miranda se le envía certificado de clasificación de doña Ramona López Narajo.

Títulos... Se encuentran en esta Sección para entregar a los interesados, los siguientes títulos: Practicantes de don Pedro Sánchez Pañencia y don Rufino Carrasco. Licenciado en Farmacia, de don José Goyeneche. Profesor veterinario, de don Miguel Bravo.

Se encuentran en esta Sección para entregar a los interesados, los siguientes títulos: Licenciados en Derecho, de don Antonio de Sosa y don Román García. De Contador mercantil, de don Juan González. Doctor en Medicina, de don Antonio Horrillo.

Gran matanza de cerdos en casa de Pedro Calzado. Plaza de Cervantes, 16.

Hombre herido... En la Estación del ferrocarril de esta capital, ocurrió ayer un accidente, del cual resultó herido un cargador.

MANUEL SOLÍS, electricista. Prím 36. Teléfono 283.

NOTICIAS

Ayer falleció Juan José d'Acosta en la barriada de la estación, plaza del Progreso, número 14. El entierro tendrá lugar hoy, sábado, a las cinco de la tarde.

Era el finado padre político de Pedro Gutiérrez Carretero, a quien damos el pésame, como a su desconsolada familia.

—Anteayer—conforme hablamos anunció—se celebraron en la parroquia de San Andrés los solemnes funerales por el alma de la virtuosa señora madre de nuestro querido convecino en la prensa, el director de La Correspondencia Extremeña.

Asistió distinguida concurrencia, presidiendo el duelo con el señor Pérez Alvarez el gobernador civil, señor Polo de Bernabé; el ex presidente de la Diputación, señor Díaz Ambrona, por sí y en representación del excelentísimo señor marqués de Valdeyrey; el ex alcalde de la capital, señor Giménez Clavería; el rico propietario don Pedro Gagera Monge, y el delegado de los Establecimientos de Beneficencia, señor Durán Cienfuegos, en nombre propio y ostentando la representación del presidente de la Diputación, señor Durán Carrija, y de los señores Pacheco (don A. y don C.)

De nuevo renovamos a la familia doliente la expresión sincera de nuestro sentido pésame, y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso de la finada.

—Don Ramón Montero de Espinosa ha trasladado sus oficinas a la calle Ramón Albarán, número 22, principal derecha.

—Los agentes municipales decomisaron ayer en la barriada de San Roque, ocho kilos de carne muerta, la cual fué destruida en el cremadero municipal.

—Ayer no hubo matanza alguna en el Madero. En el de cerdo se sacrificaron 12 cerdos de varios dueños.

—Se necesitan dependiente para farmacia, con esmerada práctica e inmejorables referencias. Farm. cénica don Juan Camacho Montijo.

—Se compran botras de las tinajas después de sacado el vinagre. También se compra raspadura de corcho. A. P. San Basilio, 15 (Sevilla).



De mercados

Albuquerque. Se venden 2.000 quintales de corcho empalado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

tiene a la venta 1.300 arrobas de lana merina, de éstas 200 arrobas negra. El que desee adquirirlas puede pasar a verla y tratar a la vista. Ribera del Fresno. Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera, tienen a la venta sus pilas de lana.

En Navarra. En la Mancha se paga el Manzanares, a 2'50 arroba el blanco y de 3 a 3'25 el tinto. En Barcelona se cotiza: Panadés blanco, a 1'65 pesetas, grado y hectolitro; tinto y rosado, 1'45; Priorato tinto, a 1'60; Martorell blanco, a 1'65; tinto y rosado, a 1'45; Manchí, blanco y tinto, a 1; Alicanté y Valencia, tinto y rosado, a 1'50; Martorell, a 55; mistela tinto, a 50.

¡Viti-vinicultores! Sociedad Vitícola Extremeña (1) MERIDA (BADAJOZ) Los viveros más importantes y mejor organizados de España. Grandes existencias en barbos, injertos, estacas y estaquillas.

Este nuevo medio de maniobrar la artillería pesada era debido a un cañonero de Normandí, Carlos Brise, que habiendo navegado mucho en las Indias occidentales sobre navios corsarios, se había hecho experto en el manejo de los cañones y había enseñado el método innovador, tan felizmente experimentado.

nuras admirablemente preparadas para el cultivo, por grandes sistemas de riego, que han llevado allí los impulsos de la civilización moderna. Uno de los principales efectos de este avance de la civilización en Mesopotamia ha sido la construcción del ferrocarril de Bagdad, iniciado y realizado en parte por los ingenieros alemanes; ferrocarril que al poner en contacto estos territorios del imperio turco con la capital, además de desarrollar inmensos valores económicos, aumenta el poder militar de Turquía, y unido a la línea férrea que va de Berlín a Constantinopla establece la comunicación ferroviaria de Berlín a Hamburgo y Bagdad, uniendo así las costas del mar del Norte con las del Golfo Pérsico.

Men Rodríguez de Sanabria NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ CAPITULO III DE CÓMO DOÑA SOL DE VARGAS HIZO CONSPIRADOR A ANDRÉS CORCHUELO

Al cabo llegó junto a las paredes de la parte posterior del alcázar, se deslizó a lo largo de ellas y se detuvo junto a un postigo sobre el cual había una ventana ojiva. Tras los vidrios de colores de la ventana, reflejaba una luz: Andrés tomó una piedrecueta, que arrojó a la vidriera y chocó débilmente en ella, produciendo en los vidrios un sonido seco. Poco después, recortó la sombra de una mujer en la vidriera, abrióse ésta y la mujer avarzó con visible ansiedad el cuerpo fuera de la ventana.

verdad...? para mucho tiempo, porque no volverás a separaros de mí. ¡Oh! ¡cuán feliz me hacéis! dijo Andrés, fascinado por el acento ardiente de doña Sol, y cuán poco digno soy de tanto amor! ¡Oh! ¡no hablemos de eso Andrés! exclamó con orgullo doña Sol: vos sois digno de una reina: ¿qué importa que no seas noble? vuestra nobleza está en vuestro corazón, en vuestros ojos, en vuestra hermosa... ¡oh! no hagáis caso de mí, amigo mío, ni penséis mal de mis palabras... me habéis vuelto loco... pero venid, venid... estoy sola: todas las noches desde que os espero procuró quedarme sola... la reina os espera también: pero la reina esperará algún tiempo más que yo os he esperado: necesito antes, miraros, hablaros, deciros una y cien veces cuanto os amo. ¡Venid! ¡venid!

De todas partes La ciudad de Bagdad Cuando el viajero sale y para de Egipto a Asiria, recorriendo el camino de las caravanas, el mismo que recorrieron hace miles de años los Faraones, para ir a conquistar Asiria, Babilonia y Persia, se siente agradablemente impresionado por el cambio que se opera en el ambiente que le rodea.

Cosas de la guerra El invento de la artillería ligera La artillería ligera en Francia está en altísima honra, como todos saben y dá resultados de primer orden prestando en las batallas preciosísimos servicios, afirmando una superioridad indiscutible sobre las artillerías enemigas de la misma clase. Y es justo que sea así, porque la artillería ligera es una invención francesa. Se ha siempre considerado Federico el grande como el primero que haya hecho uso de la artillería a caballo, llevando en el arte militar una verdadera revolución, pero en un libro del italiano Davila muerto en 1681, donde se narra que la batalla de Arques combatida en 1589 se encuentra vengada a la Francia la prioridad de la invención.

Se vende en buenas condiciones un tren completo de trilla, marca «Clayton»; se entrega trabajando y con toda clase de garantías. Para tratar, con don Ernesto Fernández, Moreno Nieto, 12, Badajoz.

Se vende en la imprenta de este periódico. Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Droguería Extremeña La preferida por el público, por ser la que más barato vende. DROGUERIA EXTREMEÑA SAN JUAN, 34

Botería afortunada Lo es sin duda la de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 10, Madrid, quien envía a Provincias y Extrarajero, billetes para todos los sorteos y para el extraordinario del 11 de abril.

A don Francisco López Parrón, de Valencia del Mombuy, le han sido robadas el día 20 del actual: una yegua en días de parir, color castaño, cerrada, alzada 1'53 metros, lucero blanco en la frente, pelo blanco en las trabas, con marca de la compañía Fenix Agrícola, B. 10 en la nalga derecha y B. 6 en la izquierda; una muca cana castaña oscura, m hina, alzada mediana, cerrada, de conforma con buena, seña particular, cobre menudillo en el casco y pie izquierdo, y otra muca color castaño natural, escasa de carnes.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir. Se vende en la imprenta de este periódico. Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

diez veces al día las interminables rampas de la gigantista torre de la iglesia mayor, se había desarrollado de una manera vigorosa en fuerzas y en estatura; luego una propensión natural, irresistible, desde que tuvo doce años, le obligó a pasar horas enteras formando parte de los corcos que cercaban en las plazas y en las márgenes del Guadalquivir a los espadachines que apostaban en otros o daban lecciones de armas; antes de empuñar una espada, había pasado dos años viendo manejar a aquellos aventureros, que eran unos formidables, aunque poco nobles esgrimidores: cuando un día, no pudiendo resistir más a su deseo, y después de haber hecho ejercicios diarios con cañas y palos con otros muchachos de su edad, pidió a uno de aquellos maestros de armas que le diese una lección; el maestro se sorprendió de la agilidad, de la vista certera, de la rapidez de los ataques y de la seguridad de la defensa del joven, que tenía, sin duda por instinto, la nobleza de un caballero en el tiro de armas. Allí conocióse el maestro, y poco después Andrés era un formidable espadá. El tiro de la barra por otra parte, el juego de pelota, la lucha, el salto, el pugilato, desarrollaron de tal modo sus fuerzas, que a los diez y seis años era una terrible espada, un excelente tirador de barra, y un hombre temible en fin por su valor, por sus puños y por su destreza.



Propietarios:

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Vinda e hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad, 12.-MADRID.

# CARABANA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino

SUS es el invento más útil y provechoso para los criadores de cerdos, no debiendo faltar nunca en las granjas si se quiere asegurar la vida y engorde de los cerdos.

SUS regulariza las funciones digestivas de los animales, haciéndoles asimilar toda clase de alimentos y evita los empachos.

SUS es un excelente tónico y reconstituyente del organismo y por tanto fortalece a los animales débiles, haciéndolos engordar y aumenta y mejora la leche en el ganado destinado a esta industria.

SUS mezclado con los alimentos, les comunica un sabor agradable, excitando notablemente el apetito.

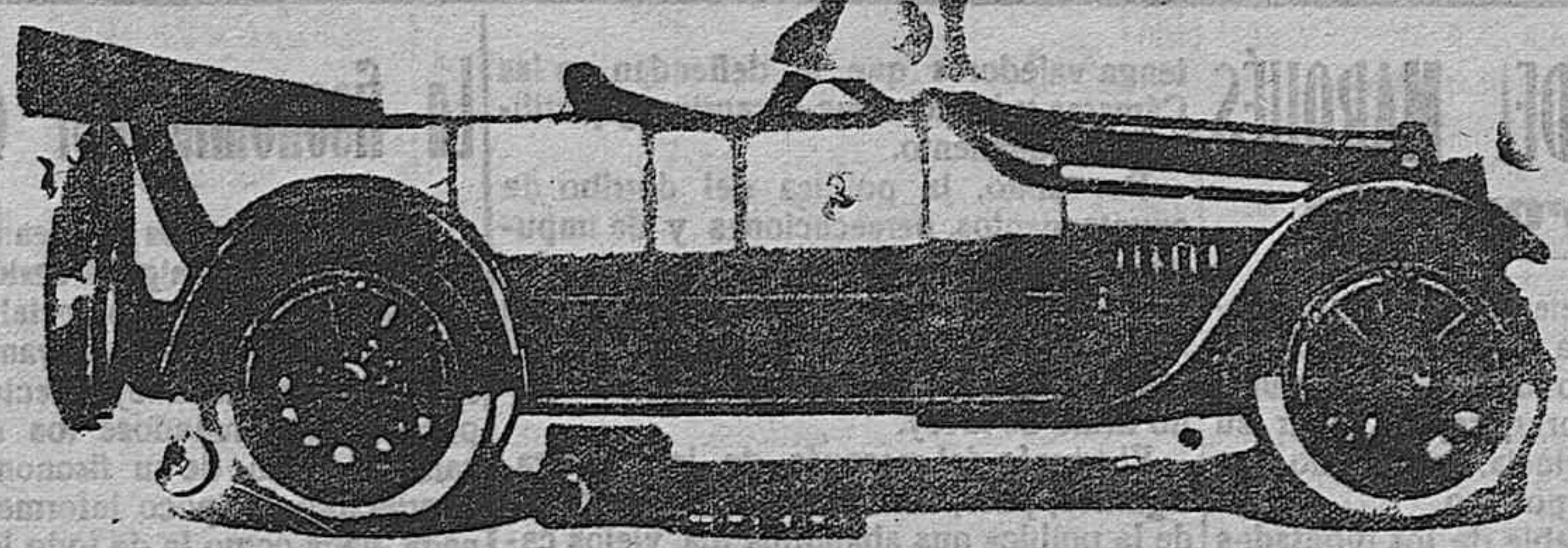
Ganaderos, criadores, agricultores y todos los que tengáis animales de cebo y leche, si no queréis sufrir pérdidas en vuestros intereses, proporcionaros cuanto antes el maravilloso producto SUS

¡Siempre excelente éxito! ¡Probad y os convenceréis!  
Recomendado por los facultativos de todos los países

Dirigirse a Del Amo, Del Pozo y C.ª, ganaderos.—General Zabala, 12, Prosperidad.—MADRID

GENARO DONCEL

BADAJOS



## AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

Son sin dúpita las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precíben, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositarlo: **FELIX CASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOS

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

CAL. T. BADAJOZ.

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

SUCESOR DE

**F. BIGERIEGO**

PARQUE, 10 Y 11

## Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Roaquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

# CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'30 Paquete.

## FONDA LISBOA

CARRERA DE SAN JERONIMO, NÚM. 29, DUPLICADO, PRINCIPAL MADRID

ESPACIOSAS HABITACIONES A TODO CONFORT MODERNO

COCINA ACREDITADA

CUARTO DE BAÑO

ASCENSOR ELÉCTRICO

Hospedaje completo desde 6 pesetas

## De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

## Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
CALLE DE ARCS AGUERS, NUM. 13.—BADAJOZ

tro y ganar de una manera más cómoda y más en armonía con sus instintos, un diario mayor que sus jornales de mecánico.

Andrés se hizo maestro de armas.

No era esto tan fácil en aquellos tiempos: para procurarse entonces una escuela al aire libre era necesario ser valiente y diestro: estas escuelas consistían en un espacio cuadrado constituido por cuatro bancos que servían de límite a la multitud espectadora, dentro de los cuales se colocaba el maestro de armas, teniendo junto a sí en una mesa, una coraza de hierro, un casco, algunas espadas, botas y una adaga. Estas escuelas sólo funcionaban los días festivos, y las había en todos los mercados, en las puertas de la ciudad y en cuatro o cinco puntos de la ribera del Guadalquivir cercanos a los muros.

Cada uno de los maestros pagaba al ayuntamiento, o al rey, o al arzobispo, al señor, en fin, de la jurisdicción donde estaba la escuela, una contribución a la vez por la cual se le expedía patente y privilegio de maestro de armas, que venía a constituir para él en una propiedad gravada con un censo su escuela.

Pero no bastaba la patente para gozar de una manera quieta y pacífica dicha propiedad: era necesario sostenerla con los puños y el corazón, puesto que había una costumbre, por lo vieja, elevada a ley, que establecía, si alguno solicitaba del señor de la jurisdicción en que estaba situada una escuela de armas la expropiación del poseedor, esta expropiación se concedía si el postulante venía en una prueba de sangre al poseedor, cosa muy en armonía con el carácter de la época, y conveniente para sostener el espíritu guerrero del pueblo, espíritu imprescindible en aquellos tiempos de lucha continua.

Andrés se decidió a pedir la adjudicación de una de aquellas escuelas, y con una audacia infinita puso la vista en la de más fama, por enseñar en ella el maestro más valiente, experimentado y diestro que se conocía en Sevilla: este maestro era un zurdo que tanto manejaba la espada con la diestra como con la siniestra, que tenía cuarenta años, de los cuales contaba veinticuatro de práctica, y que hacía diez regentaba sin rival la escuela del Humilladero.

El Humilladero correspondía a la jurisdicción real. Andrés Corchuelo solicitó y obtuvo del rey por medio del señor Juan Fernández de Hínestrosa, ya favorito de su señoría, el permiso para probarse con maese Quincoces, el Zurdo, que sonrió desconfiadamente y como con lástima, al saber que un manecillo de diez y siete años pretendía expusarle a él, rey de la esgrima, de un puesto que con tanta gloria había sustentado durante diez años.

Para no detenernos en este incidente, diremos que aquella especie de oposición se verificó en medio de un lucido concurso, y en presencia del señor Juan Tenorio y del señor Pero Lope de Padilla, jueces nombrados por el rey, y que maese Quincoces sufrió una completa derrota, salien-

do herido, zurrado, lastimado, y por último desarmado, sin haber logrado tocar ni aun a la ropa al manecillo.

Maese Quincoces salió de Sevilla avengozado, y Andrés, después de haber puesto a raya a muchos que, despreciando sus pocos años, se habían atrevido a intentar lo que él había hecho de una manera tan completa, quedó reconocido universalmente por el primer maestro de armas, y en posesión pacífica de su escuela: esto le produjo dinero y aún ahorros, pero Andrés quería más que esto: los maestros de armas estaban considerados, a causa de sus costumbres, como una especie de rufianes a quienes se temía, pero que ocupaban una posición poco respetada.

Una causalidad le sacó de aquella posición, que si bien era mejor que la de mecánico, no le satisfacía: una noche al volver a su casa, esto es, a la torre de la iglesia Mayor, halló sobre su camino un hidalgo acometido por cuatro asesinos; púsose de un salto a su lado, mató a dos, hizo huir a los otros, y encontró que el hombre a quien había salvado, era el señor Juan Fernández de Hínestrosa, que en recompensa le dio un bolsillo repleto de oro, y le admitió a su servicio como escudero, a pesar de que no era hidalgo.

Entonces Andrés que era ya un buen ginete, como lo eran todos los sevillanos en aquel tiempo, y lo son hoy la mayor parte, aprendió lo único que le faltaba saber para ser un cumplido hombre de armas; esto es, a justar, a manejar el hacha,

la maza y la espada de dos manos, e ítem más: a picar y a rejonear toros.

Así es que a los veintidós años, sin haber perdido nada de su juvenil aspecto, ni de su delicada y distinguida hermosura, Andrés Corchuelo era un hombre valiente, sereno, forzado, diestro y a más, cortés, galante e instruido como el mejor caballero de aquellos tiempos, a causa de cuatro años de trato cortés con el servicio de Juan Fernández de Hínestrosa.

Vestía a lo hidalgo en razón a su oficio: gastaba fueros alentado por su valentía, y a pesar de esto conservaba la dulzura de carácter que le había prestado el amor y la solicitud de su padre, que viudo, sólo, contrahicho, había concentrado en él todo su cariño.

Hemos apuntado estos antecedentes de Andrés, porque no hemos tenido ocasión antes de darle a conocer por todos sus facetas y para que puedan comprender nuestros lectores que no en vano se había enamorado de él doña Sol de Vargas, ni simpatizado con él a primera vista Men Rodríguez de Sanabria.

Doña Sol, considerada físicamente, aunque aventajase en astucia y en experiencia a Andrés, no le aventajaba en lo grave del aspecto: doña Sol por una contraposición de circunstancias, huérfana y sola, encerrada seis años hacia con la reina doña Blanca, parecía que los años habían pasado por ella sin robarla la candidez de la adolescencia, su pura sonrisa, su mirada cándida: es cierto que la naturaleza la había dado todas las magnificencias de for-

mas que hacen voluptuosa a una mujer; pero también es cierto que aquel magnífico conjunto estaba embellecido por la expansión de un alma de niña, por una alegría o un dolor infantiles, por las emanaciones de un corazón virginal, que sólo había aprendido experiencia en las desgracias de los demás: por lo tanto nada tiene de extraño tampoco el amor sensual que Andrés sentía hacia ella, porque doña Sol era una criatura capaz de inspirar tentaciones a un santo.

Sólo se encuentran simultáneamente en la mujer el candor y la experiencia, la pureza y la voluptuosidad, los más ardientes impulsos del corazón, con la prudencia más completa: principios que parecen opuestos, y que en efecto lo son, y que sin embargo encontramos reunidos, aunque constituyendo raras excepciones, en algunas mujeres. El autor ha copiado este carácter del natural, y al estudiarle se ha convencido de que la naturaleza no sólo es múltiple, sino infinita en sus combinaciones, por lo cual respecto al espíritu humano, no pueden sentarse principios absolutos, pues difícilmente se encontrará uno al que no puedan aplicarse un sin número de excepciones.

Tales eran las dos personas que se encontraban solas, enamoradas, entregadas a sí mismas, contemplándose con deleite, sentadas mano a mano en un estrado en el alcázar de Jerez, y rodeadas del silencio más profundo.

Notábase en Andrés el poderoso efecto que causaban en sus sentidos las bellezas